

DISMINUCION DE CAPITAL OBLIGATORIA

Estimado(a) Gestor:

Junto con saludar, le informamos que según reglamento del fondo CFISEPRA-E, Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente, Serie A, acuerdo una disminución de capital obligatoria, la cual se realizara por medio de la disminución del valor cuota del fondo.

- Cierre de registro: 20 de diciembre de 2023

- Fecha de pago: 27 de diciembre de 2023

- Precio por cuota: \$ 1793,919845552

Atentamente,
LarrainVial